



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Cofinanciado por la Unión Europea

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESCOLAR (KA121-SCH)

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de la realización de la primera movilidad de estudiantes KA121-SCH dentro del marco de la acreditación Erasmus+ de nuestro centro, que viene a dar continuidad a los Proyectos Europeos que vienen desarrollándose en el IES Nicolás Copérnico desde hace varios cursos académicos. Esta acreditación confirma que nuestro centro ha establecido un plan para ejecutar movilizaciones de alta calidad para alumnado y personal docente en el marco de una iniciativa amplia de desarrollo europeo.

En esta ocasión la movilidad está dirigida a 12 alumnos/as que cursen actualmente la asignatura de Música en 4º curso de ESO, ya que dicha movilidad se enmarca en el proyecto Classband. Por esta razón les ofrecemos la posibilidad de que sus hijo/a pueda participar de esta actividad en régimen intercambio con el centro de enseñanza secundaria Juodsiliu Silo Gimnazija (Lituania) entre el segundo y el tercer trimestre del presente curso académico 2023-24.

Para poder participar en el proceso de selección es necesario el compromiso por parte de su familia de acoger a al menos un alumno/a lituano/a del grupo que nos visitará en la primavera de 2024.

Si están interesados en que su hijo/a participe en esta movilidad deben entregar esta hoja firmada al profesor de Música y tutor del grupo, Gonzalo Jiménez Lastagaray, **antes del día 12 de diciembre del 2023.**

En caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles, se pondrá marcha un proceso de selección atendiendo a los criterios que marca Erasmus en cuanto a inclusión y diversidad y a los objetivos que constan la acreditación de nuestro centro. Este proceso será público y transparente y responderá al procedimiento que pueden consultar en la página web del IES Nicolás Copérnico: <https://www.educa2.madrid.org/web/ies.nicolascopernico> y que ha sido aprobado en el Consejo Escolar del centro donde se encuentran representados tanto las familias, como el alumnado, profesorado y PAS del IES Nicolás Copérnico.

Una vez concluido el proceso de selección se comunicarán los resultados del baremo obtenido por su hijo/a y se convocará a las familias del alumnado seleccionado a una reunión presencial para presentarles el proyecto y aclarar cualquier duda que pueda surgirles.

Como padre/madre/tutor legal del alumno/a estoy interesado/a en que mi hijo/a participe en esta movilidad y en caso de que fuera seleccionado/a, me comprometo a acoger a un alumno/a de intercambio en similares condiciones.

Nombre del padre/ madre/ tutor legal 1:

Firmado:

Nombre del padre/ madre/ tutor legal 2:

Firmado:

En Parla a 5 de diciembre de 2023

Raquel Romero Pérez

Responsable de Proyectos Europeos IES Nicolás Copérnico

